



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

3373

MAT: AUTORIZA TRATO DIRECTO POR "REPARACION ELECTRICA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL TEMULEMU" DE LA COMUNA DE TRAIGUEN, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

TEMUCO, **02 NOV. 2015**

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/108 de fecha 04 de Junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1° Qué, a través de la solicitud de compra N° 13.440 de fecha 20 de Agosto de 2015, la Subdirección de Infraestructura y Cobertura solicita realizar "REPARACION ELECTRICA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL TEMULEMU" DE LA COMUNA DE TRAIGUEN, JUNJI REGION DE LA ARAUCANIA.

2°.- Qué, a través de correo electrónico la directora del Jardín Infantil solicita reparaciones eléctricas para el correcto funcionamiento de la unidad educativa.

3°.- Qué, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Contrato Marco lo señalado en el punto anterior.

4°.- Qué, se realiza una comparación de precios de tres propuestas de los servicios solicitados a las siguientes empresas del rubro, cuyos presupuestos se señalan a continuación:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO (\$)
1	CELIO BEJARANO ANANGONO	14.434.475-8	\$ 208.250.-
2	LUISA MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$ 220.745.-
3	CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L.	76.258.315-1	\$ 228.421.-

5°.- Qué, de acuerdo al artículo 8° letra g de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N° 8 del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional en las siguientes circunstancias:

- **Artículo 10 Número 8,** Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma.



RESUELVO:

1º.- Téngase por autorizada la contratación del servicio, al proveedor **CELIO ABEL BEJARANO ANANGONO** Rut: 14.434.475-8.

2º.- Páguese, a **CELIO ABEL BEJARANO ANANGONO** Rut: 14.434.475-8, el monto de \$ 208.250.- pesos, con IVA incluido, según el presupuesto detallado y la recepción conforme de los trabajos.

3º.- Imputase, el gasto a la cuenta 22.06.001.002 programa 01 del presupuesto del año 2015,

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



MICM/JDH/VEM/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Recursos Financieros
- Subdirección de Infraestructura y Cobertura
- Unidad Jurídica
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 13440

Fecha 26/08/2015

Unidad Solicitante Subdepartamento de Cobertura e Infraestructura IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.

Se valora y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

Descripción del requerimiento

Reparación Eléctrica Sala Cuna y Jardín Infantil Temulemu, Comuna de Traiguén.

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa
1	Servicios	Reparación Eléctrica Sala	208.250	Pesos	22 - BIEN	06 - Mant.	001 - Ma...	007 - Manten...	01 Clásicos
Distribuciones									
Canti	Regid	CC	Obs						
dad	n								
1	IX - ...	921..							

Total estimado(Pesos)

\$ 208.250

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 208.250

Compra Planificada

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos	Descripción
Archivo	
Solicitud Habitaciones Temulemu.pdf 92,04 KB	Se Adjunto Solicitud de Directora
PPTO Elctrico - Temulemu - MATUS.pdf 233,87 KB	Se adjunta cotización de la Empresa Luisa Matus \$ 220.745 -
PPTO Elctrico Jardin Temulemu - J.C Cheuquefi.pdf 218,54 KB	Se adjunta cotización de la Empresa Juan Carlo Cheuquefi \$ 228.421 -
pto Elctrico - Temulemu - Abel Bejarano.pdf 176,99 KB	Se adjunta cotización de la Empresa Cello Bejarano \$ 208.250 -

Órdenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas			
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto							
Item	Información Presupuestaria				Tipo Adjudicación	Dif. Pref. - Cierta	Descomprometido
	Código	Código	Monto	Monto			
	Requerimiento	Compromiso	Prefectado	Cierta			
Reparación Eléctrica Sala Cuna y Jardín Inf...	2206001002	766741	208.250			208.250	

Historial de la Solicitud			
Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Definido		adiaz	02/11/2015 12:45
Prefectación Autorizada		ocardenas	20/08/2015 16:44
Prefectacion Aprobada		rurrutia	20/08/2015 16:37
Borrador Prefectado		msola	20/08/2015 16:34
Elaboración Aprobada		vzambrano	19/08/2015 17:58
Inicial	Se solicita adjudicar trabajo de Reparación Eléctrica Sala Cuna y Jardín Infantil Temulemu, Comuna de Traiguén	vpvldaz	19/08/2015 11:24

PRESUPUESTO

OBRA: COTIZACION REPARACIONES ELECTRICAS JARDIN INFANTIL TEMULEMU, TRAIGUEN

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	UN	Patio Cubierto	Provisión e Instalacion de Equipo de Iluminacion Alta Eficiencia 2x36 W.	\$ 35.000	\$ 35.000
1	UN	Sala de Amamantamiento	Provisión e Instalacion de Equipo de Iluminacion Alta Eficiencia 2x36 W.	\$ 35.000	\$ 35.000
3	UN	Cocina General, Sedile y sala de Mudar	Fijacion y limpieza extractor	\$ 15.000	\$ 45.000
7	UN	Cocina General, Sedile, Baño Manipuladora, Despensa, Vestidor, Patio Cubierto (2)	Fijacion Equipos de iluminacion caidos	\$ 7.000	\$ 49.000
5	UN	General	Instalacion y Provision de Tubos Fluorecentes	\$ 2.200	\$ 11.000
				Subtotal	\$ 175.000
				IVA	\$ 33.250
				Total	\$ 208.250

ATTE

CELIO A. BEJARANO ANANGONO

RUT: 14.434.475-8

Instalador Electrico Autorizado



PRESUPUESTO DE OBRA

OBRA: COTIZACION JARDIN INFANTIL TEMULEMU, JUNJI ARAUCANIA

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1	UN	Patio Cubierto	Provisión e instalacion de Equipo de Iluminacion Alta Eficiencia 2x36 W.	\$ 38.000	\$ 38.000
1	UN	SHH Medio Mayor B	Provisión e instalacion de Equipo de Iluminacion Alta Eficiencia 2x36 W.	\$ 38.000	\$ 38.000
3	UN	Sala de Mudar Mixta	Fijacion y limpieza extractor	\$ 16.500	\$ 49.500
7	UN	SHH Mixta	Fijacion Equipos de iluminacion caidos	\$ 6.500	\$ 45.500
5	UN	General	Instalacion y Provision de Tubos Fluorecentes	\$ 2.900	\$ 14.500
				Subtotal	\$ 185.500
				IVA	\$ 35.245
				Total	\$ 220.745

ATTE
LUISA MATUS ACUÑA
15.653.605-9

PRESUPUESTO REPARACIONES
JARDIN INFANTIL TEMULEMU
TRAIGUEN

Ítem	DETALLES	Unidad	cantidad	P.Unitario	Total \$
	REPARACION				
1.1	Provisión e instalación de Equipo de Iluminación Alta Eficiencia 2x36 W. Patio Cubierto	UN	1	\$ 42.000	\$ 42.000
1.2	Provisión e instalación de Equipo de Iluminación Alta Eficiencia 2x36 W. Sala de Amamantamiento	UN	1	\$ 42.000	\$ 42.000
1.3	Fijación y limpieza extractor (Cocina General, Sedile y sala de Mudas)	UN	3	\$ 14.300	\$ 42.900
1.4	Fijación Equipos de iluminación caídos (Cocina General, Sedile, Baño Manipuladora, Despensa, Vestidor, Patio Cubierto (2))	GL	7	\$ 7.900	\$ 55.300
1.5	Instalación y Provisión de Tubos Fluorescentes	UN	5	\$ 1.950	\$ 9.750

Total Neto	\$	191.950
IVA 19%	\$	36.471
Total	\$	228.421

CONSTRUCTORA JUAN CARLO CHEUQUEFILO E.I.R.L.	
Nombre del Contratista	Firma

Facha 14 de Agosto 2015

Diaz Jaramillo Mirna Andrea

De: ERICA ANDREA LEAL RUBILAR <elealrubilar@gmail.com>
Enviado el: viernes, 14 de agosto de 2015 12:00
Para: Diaz Jaramillo Mirna Andrea; Padilla Soto Elisa Rocio; Zambrano Montaner Viviana Patricia; Cardenas Andrade Orlando

Estimado/a: luego de visita de Mirna, solicito material que se requiere para jardín we choyun de temulemu respecto a lo que a continuación se detalla:

- 5 equipos de iluminación caídos
- extractores de aire (baños) caídos
- goteras en el sedile
- filtración en tina, sala de hábitos higiénicos
- calefont sala de mudas (no funciona)
- puertas apretadas
- manchas de humedad en cielos y paredes
- filtración por ventanas del patio de luz
- portón hacia escuela caído
- ajuste de portón principal
- candados de portones malos (2)
- estructura baño sala cuna
- equipamiento baño sala cuna
- pastillas de cloro para el estanque de agua potable del jardín
- puerta nivel medio caída
- bajada de agua de canaletas
- además solicito manguera 25 metros para limpiar canaletas y ventanas y escalera.

Sin otro particular me despido cordialmente.

Saludos

Erica Leal.

Directora jardín de Temulemu.

--

Erica Leal Rubilar
Educadora de Párvulos